





des ciudades fotografiadas desde un globo», «Joya-galapago», «Un arrebato del Sultán de Marruecos», «El pan y el tiempo», «Concurso de cometas en Berlín», «Submarinos para pescar», «El talismán del Kaiser», etc., etc.; con profusión de magníficos grabados y pasatiempos, chistes, etc. La *Novela de Ahora*, publica la más preciosa joya de la literatura francesa, el inmortal «Tartarín de Tarascón», del ilustre Alfonso Daudot, obra universalmente apellidada el «Quijote» francés. Las numerosas ilustraciones que adornan el número, son obras del insigne artista Méndez-Brinca, el mejor ilustrador de España y uno de los más notables del mundo entero; la traducción es tan esmerada como todas las de *La Novela de Ahora* cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y presentación elegante de sus novelas. Pídase en librerías y kioscos á 30 céntimos en toda España.

**JOVEN ARTISTA**

Pepito Arriola, este notable pianista que pone tan alto el nombre de España, está dando conciertos en la capital de la monarquía rusa. En sus cortos años ha conquistado los aplausos de públicos tan ilustres como el de Alemania, en el pueblo padre de la gran música, y de otras muchas naciones. Está actualmente en San Petersburgo, llevado por una soberbia contrata de grandes conciertos sinfónicos, de los que, jugando al arco ó al peon, descansará probablemente. Baste para que los lectores se den cuenta de lo que es este simpático niño la anécdota que se cuenta estando ejecutando uno de dichos conciertos, el más difícil de Beethoven. El éxito logrado fué inmenso; y, entusiasmado el público, hizo que el niño modelo bajase á la sala, donde le aguardaban para colmarlo de caricias, besos y abrazos. La escena fué conmovedora, todos á un tiempo querían tenerlo entre sus brazos. Pepito, como un niño que es, llamando por todas partes á la que le había dado el ser... su madre. Ella, sin saber que hacer, aterrada, luchaba para meterse entre la masa de gente que hallí habia y que por momentos la separaban de su amado hijo. El conflicto se hacia más formidable todavía cuando llegaba la hora de partir. Todas las señoras y señoritas se disputaban llevarlo en su coche. Cuando ya faltaban pocos minutos, un joven robusto que allí se hallaba, que era entusiasta del cariñoso niño, lo cogió, lo montó en sus hombros, lo puso en los brazos de su madre, y, ésta, marchó rápidamente de la sala de conciertos, logrando arrebatárselo de la efusión del público. Pepito, dará un concierto, invitado por el Emperador de Rusia, en su palacio, y á mediados de Marzo, según nos comunican, se presentará ante el público, como autor de una sinfonía y Director de Orquesta en el estrano. A Pepito Arriola, le mandamos un entusiasta saludo, le deseamos nuevos triunfos, y debemos enorgullecernos porque hay quien, fuera de España, pone tan alto su nombre. ¡Gloria á Pepito! España entera, tus compatriotas, te mandarán, seguramente, un millón de besos y abrazos. Sigue por ese camino, conquista glorias y tus hermanos los españoles te estrecharán entre sus brazos, en cuanto tengan la dicha de ver que vuelves á la madre patria, habiendo dejado bien puesto su nombre y mientras obtenías las coronas de laureles, los aplausos y el entusiasmo del público en general.

¡Viva Pepito Arriola!

MIGUEL UGENA RIVERA.  
Soria 29 Diciembre 1907.

**Crónica local y provincial**

**En la casa del pueblo.**—El sábado estaban convocados para celebrar sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento y la Junta municipal. El objeto de la sesión era fijar las condiciones para la subasta del degüello de reses en el matadero. Asistieron el Alcalde presidente Sr. la Orden y los Concejales Sres. Ruiz, Urraca, Ropero, Pascual, Herrero, Ramón y Jodra. Asociados solo comparecieron dos: los señores Rubio y Blasco (D. Eugenio). En la brecha, ó sea en la mesa de la Prensa: *Noticiero de Soria y TIERRA SORIANA.* Como no pudo celebrarse la sesión por falta de número, tendrá lugar, en segunda convocatoria, con los Concejales y Asociados que asistan, á los ocho días á partir de la primera. Esta tarde á las seis celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, para acordar sobre la siguiente orden del día: Acta anterior.—Correspondencia oficial. Expediente de especies adicionales.—Cuentas y facturas. Instancias de Policía, Obras y Beneficencia. Autorización para gestionar la realización de créditos. Como de costumbre, asistiremos. —En el pueblo de Beltejar, estando jugando varios muchachos en un carro, tuvieron la desgracia de que se volcara, ocasionando la muerte instantánea al joven Ramón Gallego Pascual de once años de edad. —El día 22 del actual fué apedreada la morada del Sr. Alcalde de Montejo de Licerias. Han sido detenidos, como presuntos autores, los vecinos del mismo Juan de Lozano, Juan Crespo y Domingo de Pablo, por no saber justificar donde estuvieron en aquellos momentos. —Por el Juzgado de Burgo de Osma, se cita á los hijos de Mariano Martínez, para recibirle declaración en causa que se le seguía al primero sobre exacciones ilegales. —Durante el mes de Noviembre el Gobierno civil de esta provincia ha expedido 34 licencias de caza, 6 de uso de armas, 4 de pesca y 2 para cazar con galgos. —El Jefe de la Sección de Estadística, reclama de los Alcaldes de aquellos pueblos que hayan sufrido alteración, tanto en los límites de sus pueblos, como en la capitalidad, lo comuniquen á dicha oficina. —Han sido aprobados cerca de 400 individuos en las oposiciones que recientemente ha habido del Cuerpo de Prisiones. Las plazas existentes hoy son de 335, los restantes las irán cubriendo según ocurran. —El centro nacional de informaciones, ruega á todos los Presidentes y Gerentes de las Sociedades Anónimas, manden cuanto antes los Estatutos, Memorias y Balances de las mismas con destino al archivo de dichas Sociedades Anónimas que se halla instalado en la calle de Mariana Pineda, núm. 5, Madrid. —A los 53 años ha fallecido en esta Capital, la Religiosa Carmelita María Dolores del Corazón de Jesús, natural de Barco (Galicia), Q. S. G. H. Llevaba 28 años de vida religiosa. Reciba la Comunidad la expresión de nuestro sentido pésame. —En los Estados Unidos, para ver de llevar á los jóvenes hacia la carrera Militar, el Gobierno ha dispuesto que en todos los cinematógrafos se exhiban películas de la vida del soldado. —En Real decreto publicado recientemente se autoriza á las Diputaciones de las provincias que hayan sufrido daños por las últimas inundaciones, para que no obstante lo prevenido en el art. 98 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, puedan admitir en un plazo de 15 días las solicitudes que los Ayuntamientos de los pueblos inundados presenten para obtener el perdón de contribución que determina el art. 9.º de la ley de 18 de Junio de 1885; quedando siempre á salvo el derecho que á las Diputaciones provinciales concede el art. 99 del citado reglamento, para apreciar la verdad de los daños sufridos. —A fin de evitar los abusos que se cometen en los ríos, empleando toda clase de medios prohibidos para matar la pesca que corre grave riesgo de ser extinguida, los aficionados á la distracción de la pesca con caña y anzuelo han decidido tomar en arrendamiento las tablas del río Duero comprendidas entre el sitio denominado «El Arenalejo» hasta el descolgadero de los Rábanos. Los señores que gusten de la distracción mencionada y deseen suscribir la instancia que ha de dirigirse al Excmo. Ayuntamiento al objeto indicado, deberán ayustarse con don Arturo Macarrón ó Manuel García Ballenilla, pues, de no hacerlo así, caso de llevarse á cabo el arrendamiento, se verán privados de pescar en los términos de referencia del río Duero. **Dos indicaciones.**—Para el Sr. Alcalde. La calleja del Carmen á la plaza de Cabrejas, está intransitable. La también calleja de la calle Mayor tiene un alumbrado tan deficiente que es impropio de una capital de provincia.

—Se han leído las amonestaciones de los jóvenes sorianos, Srta. Paula Chico y Aurelio de Marco. En breve contraerán matrimonio. Enhorabuena. —Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio: **Ayuntamiento de Soria.** Habiéndose autorizado por el Sr. Ingeniero Jefe de la Sección provincial de Pósitos para que se proceda á la distribución del metálico que constituye el capital del Pósito de esta ciudad, se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de los señores labradores y ganaderos de esta provincia que quieran utilizar el auxilio de este benéfico establecimiento. Soria 28 de Diciembre de 1907.—El Alcalde Presidente, *Ramón de la Orden.* —El pasado sábado se dictó sentencia en la quiebra presentada por la Sociedad Minera del Moncayo. En la sentencia se declara improcedente y sin efecto la quiebra, principalmente por no ser competente para entender en ella el Juzgado de nuestra capital, y se imponen las costas del pleito á la mencionada Sociedad. **Pósitos.**—Sigue la liquidación. Segundas subastas. El 8 de Enero, en Serón de 12.039 kilogramos de trigo puro; de 34.561 en Bergalanga de Duero de centeno; de 9.340 centeno en Aldealuente, y 13.548 en Portillo, también centeno. Primera subasta. En Rioseco el 14 de Enero 30.572 centeno. —Ha sido nombrado Auxiliar de la recaudación de la zona de Barca, D. Fausto Sanz la Peña. —Nuestro convecino y amigo el conocido industrial D. Claudio Alcalde, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un hermoso almanaque de «Unión española de explosivos.» —En la competencia suscitada por la Compañía Minera de Moncayo contra sentencia de la Audiencia Territorial de Burgos en el interdicto etabulado por el Sr. Seguí, acordó la Comisión provincial que no debía seguir la competencia. El Sr. Gobernador ha disuelto de este informe y ha resuelto continuarla. Por lo tanto, no se ejecutará la sentencia. —Hemos tenido el gusto de saludar al Inspector de la Compañía Anónima de Seguros «La Realidad» domiciliada en Pamplona, quien, en unión del Subdirector en esta provincia, ha ultimado el pago del incendio ocurrido la noche del 13 al 14 del corriente en una finca propiedad de D. Mariano Rincon, vecino de Fuentelmonge. —En Fuentelmonge, ha estado encerrado el ganado durante el día por deberles los ganaderos á los dueños de los pastos dos años y medio y denuncias, los cuales se las han abonado en vista de su actitud.

**Movimiento de población.**—Defunciones: Tomasa Bravo Ruiz, de 30 años; Martín Tejedor, de 55 años; Celestino Alicante Hernandez, de 77 años; Nicolás Gomez Gallego, de 48 años; Justo Varea García, de 4 meses. Matrimonios: ninguno. Nacimientos: Francisco Bayona Rojo, Evaristo Ruiz Gonzalez, María C. García, y Teodoro Blanco San Pedro.

**POR TELEGRAMO**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)  
Madrid 30 (11,30). **Contra las tabernas.—No hay cierre.—Multas.—Billetes de libre circulación.—Dimisión del Conde de Benar.** Fiel á su conducta en la campaña emprendida contra las tabernas, el ministro de la Gobernación ordenó ayer que se cerraran las tabernas á las ocho. La mayoría de los taberneros desobedecieron las órdenes del señor Cierva, y permanecieron abiertos los establecimientos citados. Con tal motivo se impusieron multas á los que contravinieron las órdenes gubernativas. La comisión del interior del Senado, que se reunió en sesión secreta, aprobó la concesión á los senadores de billetes de libre circulación. Ha presentado la dimisión del cargo de gobernador de Santander el señor Conde de Benar. Madrid 30 (11'30). **Presupuestos aprobados.—Planes para hoy. En el Congreso.** En la sesión de ayer del Senado quedaron aprobados después de larga discusión y vivos incidentes los presupuestos de Hacienda, Marina, Rentas, Contribuciones y fuerzas navales.

Hoy celebrará sesiones á las dos de la tarde y diez de la noche el Congreso. La sesión ordinaria se interrumpirá para que dictaminen las comisiones mixtas. Se espera que la sesión nocturna, sea breve, por la ausencia de las minorías, y todo quedará aprobado. Madrid 30 (12). **Dimisión de un ministro italiano Philibert, gran oficial.—Drude grave.** Comunican de Roma que ha presentado la dimisión el ministro de la Guerra italiano, siendo reemplazado por el general Casan. Ha sido nombrado gran oficial de la Legión de Honor el almirante francés Philibert, que mandaba la escuadra protectora del desembarco en Casablanca. El general Drude, jefe de las fuerzas francesas que operaban en Casablanca, se encuentra gravemente enfermo. Madrid 30 (12,10).

**Viaje regio.—Terremoto aterrador. La emigración.** De San Petersburgo manifiestan que la emperatriz de Rusia marchará en breve á Biarritz. En Caucasia se ha dejado sentir un fenómeno sísmico aterrador á las comarcas que han sufrido sus efectos. Se trata de un espantoso terremoto que ha ocasionado inmensas é incalculables pérdidas, habiendo que lamentar numerosas víctimas. Las noticias que se reciben de Almería acerca de la emigración, son desconsoladoras. El vapor *Buenos Aires* que zarpó con rumbo á Ultramar conduce 300 familias de emigrantes que buscan en otras tierras el trabajo y sustento que aquí les falta. Madrid 30 (12,30).

**Nuevo servicio postal.—Evitando el embarque de armas para Marruecos.** El crucero *Casini* salió del puerto de Brest con rumbo á Marruecos para establecer un nuevo servicio postal. Según comunican de Amberes, Francia ha rogado á las Autoridades que eviten el embarco de armas con destino á Marruecos. Madrid 30 (14). **Dimisión no aceptada.—El cierre de las tabernas.—Lamentaciones.** La dimisión presentada por el Gobernador de Santander señor Conde de Benar, ha sido rechazada por el Gobierno. El ministro de la Gobernación ha ratificado sus órdenes relativas al cierre de las tabernas á las ocho de la noche. El señor Cierva, aunque parezca un anacronismo, lamenta que se perjudiquen los taberneros; pero exigirá el estrecho cumplimiento de sus disposiciones. ALMODÓBAR.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

**BURGO DE OSMA**  
Con motivo del mal tiempo han estado muy desanimadas las fiestas de Pascuas; se celebró misa llamada del gallo en la Catedral, en el Carmen y en el Hospital, reinando orden perfecto, tanto en las Iglesias, como en las calles. El Sr. Alcalde, en unión de los alguaciles, estuvo celando hasta las altas horas de la noche, y no tuvo que intervenir afortunadamente, en ningún lance desagradable. Han celebrado sesión los socios de la «Eléctrica Burgesa» para renovación de cargos de la Junta directiva, habiendo nombrado Presidente á D. Antonio Lorenzo; Gerente, á don Odón Ayusc; Secretario, á D. Jesus Ramirez y tres vocales más. Ha salido con dirección á Burgos la señora vinda de Illana, con motivo del alumbramiento de una de sus hijas. La señora de D. Abdón Sainz ha dado á luz un niño. También la señora de D. Isidoro Martínez, procurador de los Tribunales, de Burgos, ha dado á luz una niña. En breve contraerá matrimonio el hijo de D. Santos Martínez con una hermana de los Sres. Izquierdo, del comercio de esta villa. Lo efectuará también don Domingo Cabrerizo, con una sobrina del Sr. Párroco de Piquera. **MERCADO.**—En el último celebrado se vendió el trigo puro á 12 pesetas; común, 9,50; centeno, 8; cebada, 7,75; avena, 5,50; yeros, 11. Garbanzos gordos, fanega, 50 pesetas; alubias blancas, 18; de color, 23,25. Patatas, arroba, 1. Castañas, arroba; 2,75; higos de sera, 4; avellanas, 10. Harina extra, 100 kg. 38; de 1.ª 36; 2.ª, 34,50. Vino, cántaro, 2 pesetas; vinagre, 3; aceite, arroba, 12; docena huevos, 1,40.

**BOLETÍN RELIGIOSO**

Lunes 30.—La traslación de Santiago apóstol, San Sabino, San Marcelo y San Liberto. Martes 31.—San Silvestre, en Valencia Nuestra Sra. de la Leche y del Buen Parto. Miércoles 1.º.—La Circuncisión del Señor, San Fulgencio, obispo y Santa Martina, virgen.—I. P. **CULTOS**  
Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, acabada la hora de tercia. En la iglesia de San Juan de Rabanera, á las cuatro y media de la tarde, será el ejercicio de la Santa Escuela de Cristo, fundado en la misma por el Venerable Palafóx, obispo de Osma, con su Divina Majestad de manifiesto, lectura espiritual, meditación y encomiendas, terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

**AMA DE CRIA**

se necesita para fuera de casa de los padres. Dirijirse á la Administración de este periódico. **SE ARRIENDAN** tierras, pertenecientes á la Memoria de Animas, en Rioseco. Para tratar, á D. Antonio Jodra, Collado 30, Soria. **TIP. DE FERMÍN JODRA.**



